

ACCIÓN URGENTE

FAMILIAS ROMANÍES EN RIESGO DE DESALOJO FORZOSO

Ocho familias romaníes están en riesgo de sufrir un desalojo forzoso en Eforie, en el sureste de Rumania, el 30 de abril. Las autoridades deben establecer salvaguardias internacionales clave de derechos humanos y garantizar que nadie sufre un desalojo forzoso.

El ayuntamiento de Eforie, en el sureste de Rumania, planea desahuciar, por tercera vez en menos de dos años, a alrededor de 30 romaníes de un edificio situado en el número 80 de la calle Mihai Viteazu antes del 30 de abril. Las familias romaníes llevan viviendo allí desde octubre de 2013, tras ser desalojadas forzosamente de las viviendas donde residían desde hacía tiempo en la calle Agricola, en el mismo municipio, y quedarse sin hogar. Estas familias se trasladaron entonces al edificio del número 80 de la calle Mihai Viteazu, que había sido un internado. Desde entonces viven con el constante temor de sufrir otro desahucio, pues carecen de seguridad de tenencia.

El ayuntamiento no ha establecido salvaguardias internacionales clave de derechos humanos frente a los desalojos forzosos. Por ejemplo, no ha habido ninguna consulta real sobre alternativas al desahucio. El 14 de abril las familias recibieron notificaciones del ayuntamiento de Eforie en las que se les exigía el pago de "todas las deudas pendientes" y dejar libre el edificio. Las notificaciones dicen que tras el pago de las deudas, la "comisión de vivienda proporcionaría viviendas de emergencia dentro de los límites del presupuesto de vivienda de que dispone el ayuntamiento." Las familias romaníes afectadas no han recibido más información sobre las deudas que se mencionan en el aviso; tampoco se les ha garantizado una vivienda alternativa adecuada antes del desalojo.

La última amenaza es parte de una constante de desalojos forzosos de familias romaníes realizados por el ayuntamiento de Eforie. En octubre de 2013, 101 personas, 55 menores de edad entre ellas, fueron desalojadas forzosamente de sus casas de la calle Agricola y se quedaron en la calle. Después de cuatro días de condiciones atmosféricas especialmente malas, algunas aceptaron un alojamiento temporal en un edificio inadecuado (un instituto de secundaria situado en la vecindad), mientras las ocho familias restantes se mudaron al internado del número 80 de la calle Mihai Viteazu. En julio de 2014, diez de las familias que vivían en el edificio del instituto de secundaria sufrieron otro desalojo forzoso. Siete fueron llevadas a unos contenedores inadecuados, y tres se quedaron en la calle.

Escriban inmediatamente en rumano o en su propio idioma:

- ☑ Instando a las autoridades a que detengan todos los desalojos hasta que se haya realizado una verdadera consulta con las comunidades afectadas de Eforie, concretamente con la del número 80 de la calle Mihai Viteazu, para identificar todas las posibles alternativas factibles al desalojo y las opciones de reasentamiento, y hasta que, en cumplimiento de lo establecido por el derecho internacional de los derechos humanos, se haya ofrecido a todas las personas afectadas una vivienda adecuada;
- ☑ Instando a las autoridades a que garanticen que las personas desalojadas forzosamente en 2013 y 2014 tienen acceso a recursos efectivos, incluida una vivienda alternativa adecuada.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 10 DE JUNIO DE 2015 A:

Alcalde de Eforie Sur
 Mayor of Eforie Sud
 Mr Ion Ovidiu Brailoiu
 Primaria Oras Eforie
 Str. Progresului nr. 1, 905360
 Constanta, Rumania
 Fax: 0040 241 748 979
 Correo-e: secretariat@primariaeforie.ro
Tratamiento: Señor Alcalde / Dear Mayor

Prefecto de la provincia de Constanta
 Prefect of Constanta County
 Mr Constantin Ion
 Prefectura Constanta
 Bld Tomis nr.1
 Constanta, Rumania
 Fax: 0040 241 617 245
 Correo-e:
 cancelarie@prefecturaconstanta.ro
Tratamiento: Señor Prefecto / Dear Prefect

Y copia a:
Primer Ministro de Rumania
 Romanian Prime Minister
 Victor Ponta
 Prim Ministru Romania
 Palatul Victoriei, Piata Victoriei nr.1
 Bucharest, Rumania
 Fax: 0040 213 143 400
 Correo-e: drp@gov.ro

Envíen también copias a la representación diplomática de Rumania acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento
 Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

ACCIÓN URGENTE

FAMILIAS ROMANÍES EN RIESGO DE DESALOJO FORZOSO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

A Amnistía Internacional le preocupa que este desahucio pueda equivaler a un desalojo forzoso si no se establecen inmediatamente salvaguardias internacionales de derechos humanos contra los desalojos forzosos y las personas afectadas se quedan en la calle. Éste es otro caso más de desalojo forzoso de comunidades romaníes por parte de las autoridades municipales contrario a las normas internacionales de derechos humanos que Rumania está obligada a cumplir. Se suma a una larga lista de desalojos forzosos documentados por Amnistía Internacional y otras organizaciones, que demuestran que el gobierno de Rumania no ha proscrito esta práctica prohibida por el derecho internacional ni garantiza que todos los desalojos cumplen las salvaguardias adecuadas.

Rumania es parte en diversos tratados internacionales y regionales de derechos humanos que estipulan de forma estricta su obligación de prohibir, de no llevar a cabo y de impedir los desalojos forzosos. Entre esos tratados figuran el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. En su Observación general 7, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU ha subrayado que los desalojos sólo pueden llevarse a cabo como último recurso, cuando se han estudiado todas las demás alternativas posibles en una verdadera consulta con las comunidades afectadas. Incluso cuando se considera que un desalojo está justificado, éste sólo puede llevarse a cabo una vez se hayan establecido las oportunas salvaguardias de procedimiento, y siempre que se indemnice por todas las pérdidas y se proporcione una vivienda alternativa adecuada a todas las personas afectadas.

En diciembre de 2014, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en su revisión periódica, concluyó que Rumanía incumplía sus obligaciones internacionales, incluidas las relativas a los desalojos forzosos y la protección del derecho a una vivienda adecuada. En sus [Observaciones finales](#), el Comité recomendó la adopción de todas las medidas necesarias para garantizar el acceso a una vivienda adecuada a los grupos desfavorecidos y marginados, incluidos los romaníes. Asimismo, se instó a las autoridades rumanas a que modificaran la legislación nacional para que proporcionara una seguridad de tenencia mínima a las personas que viven en asentamientos informales y a que adoptaran leyes para garantizar que los desahucios se llevan a cabo con arreglo a las normas internacionales de derechos humanos. En concreto, deben impedirse los desalojos de romaníes "mientras no se haya consultado a los afectados, se les haya otorgado las debidas garantías procesales y se les haya proporcionado un alojamiento alternativo o una indemnización que les permita adquirir un alojamiento adecuado."

Nombre: Familias en riesgo de desalojo forzoso en el municipio de Eforie

Sexo: hombres y mujeres